



El Funcignarío,

CONCURSO C1 (Curso 2019-2020) Acta Nº: 8.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO On Williams **CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

AUGAMA

LA SECRETARIA:

Da. María Antonia Dávila Acedo

LOS VOCALES:

Da. María Rocío Esteban Gallego En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la

Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

Plaza: **DL0390R**

Categoría: **Profesor Sustituto**

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS Departamento: DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: **FACULTAD DE FORMACIÓN DEL**

PROFESORADO

Duración del contrato: Hasta la finalización de la reducción

docente del Director Oficina Universitaria Medio

AmbienteDF0390

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

11h45' horas del día de la fecha,

En Cáceres, a de mayo

de 2021

V° B°

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

armen Ortiz Caraballo

María Antonia Dávila Acedo

María Rocío Esteban Gallego

Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3640_ DL0390R_DL3256R (Concurso C1. Curso 2020/2021)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Ciencias Físicas, Químicas, Biológicas, Geológicas, grado en Bioquímica, en Biotecnología, en Ciencias Ambientales, Ingeniería Química, Ingenierías Industriales, Licenciatura o grado en Farmacia, Licenciatura o grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Licenciatura o grado en Ciencias del Mar.
- Titulaciones afines: Ingeniería Agraria.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Máster Universitario de Investigación en la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas; cualquier otro máster que capacite a la realización de una tesis en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias Experimentales.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Tesis doctorales defendidas en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias Experimentales; las Ciencias Físicas, Químicas, Biológicas, Geológicas, en Bioquímica, en Biotecnología, en Ciencias Ambientales, Ingeniería Química, Ingenierías Industriales, en Farmacia, en Ciencia y Tecnología de los Alimentos; en Ciencias del Mar.
- Aproximación afín: Tesis doctorales defendidas en el ámbito de la Ingeniería Agraria.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 5/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

Área de conocimiento específica/idónea: Biología-Geología (008), Física-Química (007) y Tecnología (019); Profesor de Apoyo de Ciencia o Tecnología (059); Análisis y Química Industrial (102); Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos (111); Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica (112); Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos (113); Sistemas Electrónicos (124); Sistemas Electrotécnicos y Automáticos (125); Equipos Electrónicos (202); Instalación y Mantenimiento de Equipos

Commodition of the state of the

Térmicos y Fluidos (205); Instalaciones Electrotécnicas (206); Laboratorio (208); Mantenimiento de Vehículos (209); Máquinas, Servicios de Producción (210); Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas (211).

Área/s de conocimiento afín/es: Organización y Procesos de Producción Agraria (115);
 Operaciones de Producción Agraria (216).

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Libros	Tramo 1	Tramo 2	
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional	
Artículos de innovación docente y otras obras	En caso de revistas, las recogidas SJR	En caso de revistas, que no estén recogidas en SJR	

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

Nota: Debido al solapamiento entre la investigación y la innovación docente en esta área de conocimiento, en el apartado artículos de innovación docente, en esta plaza se tendrán en cuenta en este apartado únicamente aquellos que traten sobre cuestiones docentes de manera transversal. Los artículos sobre innovación docente de Didáctica de las Ciencias Experimentales se considerarán en el apartado 4c.3. Se actuará de igual manera en las comunicaciones a congresos.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de	Publicados en editoriales recogidas	Publicados en editoriales recogidas en
libro	en SPI internacional	SPI nacional

Apartados 4c.3.

El índice de referencia en este apartado será el SJR y se aplicará tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Didáctica de las Ciencias Experimentales desarrollada en empresas públicas o privadas realizadas bajo un contrato con el grupo de cotización 01.

amen of the

Jeber 1

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Didáctica de las Ciencias Experimentales desarrollada en empresas públicas o privadas realizadas bajo un contrato con el grupo de cotización 02.

Nota informativa:

A estos efectos se considera estar en el listado SPI aquellas publicaciones en editoriales recogidas en el apartado Prestigio editorial (Ranking general): Prestigio de las editoriales según expertos españoles. Editoriales mejor valoradas en el año que esté más próximo al año de publicación:

- Todo aquello publicado con anterioridad al 2012 se puntuará según el ranking 2012.
- Lo publicado en 2013 se puntuará en el ranking en el que la editorial esté mejor situada (o 2012 o 2014).
- Lo publicado en 2015, según el ranking del 2014.
- Lo publicado en 2016 se puntuará en el ranking en el que la editorial esté mejor situada (o 2014 o 2018).
- Lo publicado de 2017 en adelante, según el ranking del 2018.

Cáceres, 3 de mayo de 2021

V°B°

La presidenta,

Commendation

La secretaria

Las vocales



Nº de acta:
Plaza:
Plaza:
Categoría:

8.1

DL0390R

Depto.: Profesor Sustituto

Area:
Perfil:
Centro:
Duración:
Duración:
Duración:
DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Hasta la finalización de la reducción docente del Director Oficina Universitaria Medio AmbienteDF0390

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

No	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***4964***	ACERO CARRETERO, ANTONIO JOSÉ	S
2	***5373***	ALBANO PÉREZ, EVA	S
3	***6270***	ÁLVAREZ MURILLO, ANDRÉS	S
4	***1754***	ARAGÓN SERRANO, ÁLVARO	S
5	***4682***	BARRANTES CORRAL, GONZALO	N No aporta código QR
			N No presenta méritos en un único PDF
6	***2981***	BLANCO SALAS, JOSÉ	S
7	***3517***	CABALLERO BERMEJO, MONTAÑA	S
8 9 10 11 12 13	***6865***	CALLE GUISADO, VIOLETA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
9	***3635***	GÓMEZ LLANOS, EVA	N No aporta código OR
10	***7564***	GONZÁLEZ LAVADO, ELOÍSA	S S
11	***5507***	GRISALVO MIMOSO, JAVIER	
12	***6218***	HORRILLO HORRILLO, LUIS ALBERTO	S
13	***8964***	ILLESCAS RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
~~~~~			N No presenta méritos en un único PDF
14	***8364***	IZQUIERDO NIETO, SILVIA	S
15	***0255***	MARCOS MERINO, JOSÉ MARÍA	S
15 16	***3467***	MARTÍN CORCHERO, ÓSCAR MARIO	S
17	***6216***	MATA MURILLO, ALMUDENA	N No abonar el importe correcto de tasas
			N No aporta código QR
			N No presenta méritos en formato electrónico
**********		***************************************	N No presenta méritos en un único PDF
18	***7239***	MONTERO FERNÁNDEZ, ISMAEL	N No aporta código QR
19 20	***9258***	MORENO RABEL, MARÍA DOLORES	S
20	***8094***	PECERO CASIMIRO, RAÚL	S
21	***8682***	PEÑA ABADES, DAVID	S
22	***7259***	PEÑA LASTRA, SAÚL DE LA	S
23 24 25	***7769***	PÉREZ VERA, LUCÍA	N No presenta méritos en formato electrónico
24	***3877***	RAMÍREZ ORDUÑA, MARTINA SOLEDAD	S
25	***6252***	RODRÍGUEZ PANIAGUA, ELENA	S
26	***3505***	SÁNCHEZ RODILLA, RICARDO	S
27	***6251***	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, NURIA	S
28	***1691***	SANZ GRADOS, ALEJANDRO	N Misma document, para plazas distintas
			N No aporta código QR
			N No presenta méritos en formato electrónico
			N Presenta mismo ingreso Bco. varias clave
29	***1906***	VIOLA NEVADO, JORGE MANUEL	N No aporta código QR

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de **5 días** (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Cáceres, a 3 de mayo de 2021

Ao Bo

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

María A
Carmen Ortiz Caraballo

María Antonia Dávila Acedo María Rocío Esteban Gallego